HCDPERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. **B-195-16 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA – PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al D.E. tareas de mantenimiento y consolidación de la calle Merlino, entre Barbazán y G.-

VISTO:

La falta de obras básicas de la calle Merlino entre Barbazan y G, y

CONSIDERANDO

Que los coches al intentar esquivar los pozos pueden producir accidentes, y que una de las maneras de evitarlo, es manteniendo las calles en óptimas condiciones.-

Que en la zona se reúnen una gran cantidad de niños a jugar, y las malas maniobras inducidas por el estado de la calle, podría terminar en un accidente fatal.-

Que los vecinos del barrio han reclamado a las autoridades pertinentes en reiteradas ocasiones sin que hasta la fecha se hayan realizado trabajos para subsanar este gran inconveniente.-

Que es evidente la falta de urbanización, y las necesidades que esto ocasiona.-

Que no se puede hablar de arreglos, porque para ello se debería haber realizado algún tipo de obra, cuestión que no ocurrió en la zona antes mencionada.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 9 de agosto del año 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: Solicitar al departamento Ejecutivo, tareas de mantenimiento y ---------- consolidación de la calle Merlino entre Barbazan y G".-

ARTICULO 2º : De forma.-

PERGAMINO, 10 de agosto de 2016.-

COMUNICACIÓN Nº 2903/16

MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO

LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO